REGLAMENTO

Artículo N.º 1 La carrera se disputará sobre una distancia de 3.000, 5.000 o 10.000m, con intervalos de salida de 20 minutos, en función de los inscritos, que se comunicarán a los corredores en la semana del evento una vez recojan el dorsal.

Artículo N.º 2 Podrán participar cualquier persona inscrita online previamente, con los siguientes condicionantes:

10KM mayores de 18 años

5Km mayores de 14 años.

3Km mayores de 14 años y menores acompañados.

Tiempo máximo para finalizar la distancia 90 minutos.

Artículo N.º 3 Las inscripciones podrán hacerse por internet en: www.correporunmundosostenible.es al precio único de 12€ + gastos de gestión.

Artículo N.º 4 La inscripción da derecho a participación en la carrera y estar incluido en el seguro colectivo de RC, al cronometraje oficial y figurar en la clasificación correspondiente.

Cada inscrito recibirá además del dorsal, complementos nutritivos o energéticos, agua y fruta.

Artículo N.º 5 Todos los participantes deberán llevar obligatoriamente el dorsal en el pecho durante la prueba.

Artículo N.º 6 El circuito estará adecuadamente señalizado, los participantes deberán atender en todo momento las indicaciones del STAFF. Individualmente cada participante deberá tener en cuenta los distintos niveles y accidentes del terreno.

Artículo N.º 7 Existirán tres puntos de avituallamiento con agua y fruta (salida, intermedio y meta).

Artículo N.º 8 La organización de la carrera dispondrá ambulancia de atención médica urgente y traslado.

Artículo N.º 9 Los participantes al inscribirse manifestarán estar en perfecto estado de salud para la prueba no padeciendo enfermedad que le impida tomar parte en la misma, asumiendo la responsabilidad individual en caso de no ser cierta la información.

Artículo N.º 10 La organización dispondrá de un seguro de RC y de accidentes para todos los participantes para cubrir las incidencias inherentes de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o enfermedad latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes o incumplimiento de este reglamento, declinando toda responsabilidad por los daños que los participantes puedan causarse a sí mismos u a otras por las causas anteriormente citadas.

Artículo N.º 11 La prueba podrá cancelarse o modificarse por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otra razón de causa mayor.

Artículo N.º 12 La inscripción a la prueba implica la obligatoriamente, que el participante autoriza a WINNITE SPORT SL a la grabación total o parcial de su participación en la misma, dando su consentimiento para utilizar su imagen de cara a la promoción y difusión de la prueba en cualquier

medio propio o ajeno (radio, prensa, vídeo, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) cediendo los derechos para su explotación comercial y publicitaria sin recibir compensación económica alguna.

Artículo N.º 13 La inscripción a la prueba implica, obligatoriamente, la cesión de datos a WINNITE SPORT SL (CIF: B-06792394), que garantiza el cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales, reflejada en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y de Garantía de Derechos Digitales (LOPD GDD). Cumple también con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas (RGPD).

Para ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, portabilidad y oposición tienes que enviar un correo electrónico a: hola@correporunmundosostenible.es

Artículo N.º 14 La organización se reserva el derecho a modificar este reglamento sin previo aviso a los participantes, quien eso si recibirán cumplida información vía email y a través de la web oficial www.correporunmundosostenible.es , en el espacio dedicado a la carrera.

Artículo N.º 15 Por el mero hecho de inscribirse en la carrera todos los participantes, declaran que han leído, entienden y aceptan este reglamento.